



Acta, Sesión Solemne No. 30, Clausura del Quinto Periodo Extraordinario, Sexagésima Primera Legislatura, treinta de enero de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
María Graciela Gaitán Díaz**

**Segundo Secretario
Legislador
Gerardo Limón Montelongo**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con veinticinco minutos, del treinta de enero de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto oficial provisional auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín", los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José



Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, Mariano Niño Martínez, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Receso de 13:30 a 13:35 horas. Reanudó la sesión. Presidente: “La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, treinta de enero de dos mil diecisiete, el Quinto Periodo Extraordinario de sesiones”; expídase el Decreto respectivo y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos



constitucionales. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta minutos.

Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria
Legisladora
María Graciela Gaitán Díaz

Segundo Secretario
Legislador
Gerardo Limón Montelongo